

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT
II La identificación del documento:	07 EXPEDIENTES: # 99, 07 FOJAS, # 101, 09 FOJAS, # 102, 14 FOJAS, # 103, 06 FOJAS, # 104, 08 FOJAS, # 105, 11 FOJAS y # 108, 09 FOJAS,
IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Consejo técnico # 99, con fecha 05 de diciembre de 2022 y 07 fojas: se testaron 02 nombres de alumnos y matrículas en la hoja número 05. Consejo técnico # 101, con fecha 18 de enero de 2023 y 09 fojas: se testaron 22 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 04, se testaron 26 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 05, se testaron 05 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 06 y se testaron 06 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 07. Consejo técnico # 102, con fecha 30 de enero de 2023 y 14 fojas: se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 08 y se testaron 01 nombre y matrícula de alumnos en la hoja número 09. Consejo técnico # 103, con fecha 07 de febrero de 2023 y 06 fojas: se testaron 05 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 03. Consejo técnico # 104, con fecha 14 de febrero de 2023 y 08 fojas: se testaron 01 nombre y matrícula de alumnos en la hoja número 04 y se testaron 07 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 05. Consejo técnico # 105, con fecha 23 de febrero de 2023 y 11 fojas: se testaron 03 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 07 y se testaron 02 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 08. Consejo técnico # 108, con fecha 15 de marzo de 2023 y 09 fojas: se testaron 04 nombres y matrículas de alumnos en la hoja número 08.



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

	Los nombres de los alumnos que se muestran en el Acta obtuvieron diferentes tipos de becas.
IV Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia de Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Publicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V Firma autógrafa del titular:	
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	02/05/2023 16/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las 13:00 horas del día 18 de enero del año dos mil veintitrés, reunidos los CC. Mtro. Jesús Martin Santamaría López, Director de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat; Dr. Antonio Molina Navarro. Secretario Académico de Facultad, Ing. Juan de la Cruz Soto Sabino, Jefe de Carrera de Ingeniería Civil; los CC. Dr. Agustín Leobardo Herrera May, Mtro. Alejandro Levet Nofrietta, Consejeros Profesores de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat; Mtro. Julio Antonio Caballero Mora, Consejero Alumno del Doctorado en Ingeniería Aplicada; Ing. Marcos Uriel Conde Ríos, Consejero Alumno de la Maestría en Ingeniería Aplicada; Mtro. Arturo Petrikowski del Moral, profesor Consejero Universitario; C. Diana Pahola Alarcón Cruz, alumna Consejera del PE de Ingeniería Civil. Reunidos en la sala de Juntas de la Dirección de la FICH, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 3. ASUNTOS ACADÉMICOS.
- 4. ASUNTOS ESTUDIANTILES.
- 5. ASUNTOS GENERALES.

Se solicita la aprobación del orden del día por parte del Director de la Facultad Ingeniería de la Construcción y el Hábitat, MTRO. JESÚS MARTÍN SANTAMARÍA LÓPEZ. El consejo técnico aprueba por unanimidad.

PUNTO 1.- Se pasa lista de asistencia y con los presentes declarándose el quorum legal. El H. Consejo Técnico ratifica el quorum legal.

PUNTO 2.- Se solicita la ratificación de los asistentes que se envió el formato del Acta anterior por el correo Institucional.

El H. Consejo Técnico ratifica acuse de recibo del Acta anterior.



ACUERDOS

TERCERO. - ASUNTOS ACADÉMICOS

PUNTO 3 (a) El **Dra. MARÍA EUGENIA ALICIA DÍAZ VEGA** solicita el aval del consejo técnico, del PAFI denominado **CONCEPTOS BÁSICOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ESTIMACIÓN DE OBRA**. El cual fue impartido del **12 al 16 de diciembre de 2022**, con una duración de **10 horas**. Se presenta ante Consejo Técnico el Programa y la lista de asistencia del PAFI impartido. El Consejo Técnico da el aval de la actividad realizada.

PUNTO 3 (b) El **Dra. RUTH MARÍA GRAJEDA ROSADO** solicita el aval del consejo técnico, del PAFI denominado **LA GEOTÉCNICA Y LA GENERACIÓN DE PRUEBAS DE MECÁNICA**. Diseñado por los profesores **Dra. María Eugenia Alicia Díaz Vega, Dra. Ruth María Grajeda Rosado, Mtro. Alejandro Levet Nofrieta.** El cual fue impartido del **14 de noviembre al 04 de diciembre de 2022**, con una duración de **26 horas**. Se presenta ante Consejo Técnico el Programa y la lista de asistencia del PAFI impartido.

El Consejo Técnico da el aval de la actividad realizada.

PUNTO 3 (c) El **Dra. RUTH MARÍA GRAJEDA ROSADO** solicita el aval del consejo técnico, del PAFI denominado **APLICACIÓN DE CRITERIOS DE RECONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS: CASO DE ESTUDIO PABELLÓN 1 DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA DE LA CIUDAD Y PUERTO DE VERACRUZ**. Diseñado por el profesor **Mtro. Juan Francisco Capallera Cabada.** El cual fue impartido del **10 al 19 de noviembre de 2022**, con una duración 10 **26 horas**. Se presenta ante Consejo Técnico el Programa y la lista de asistencia del PAFI impartido. El Consejo Técnico da el aval de la actividad realizada.

PUNTO 3 (d) El **Dra. RUTH MARÍA GRAJEDA ROSADO** solicita el aval del consejo técnico, del Proyecto denominado "ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CENTRO DEL PAÍS". Profesores responsables **Dra. Ruth María Grajeda Rosado**, **Mtro. Max Mondragón Olán**, profesores participantes **Dra. Elsa Guadalupe Lagunes Lagunes, Dra. Miriam Remess Pérez. Mtro. Jesús Martín Santamaría López, Dr. Arturo Vázquez Hernández**; estudiantes participantes N1-EI.TMINADO 1

N2-ELIMINADO 1

N3-ELIMINADO 1

N4-ELLTMTI Para o que entrega como evidencia el Reporte del proyecto agregado el 24 de junio de 2022 agregado al SIVU, las cartas de aceptación de los estudiantes, los diplomas de participación del taller, constancias de las ponencias realizadas por los estudiantes participantes.

El Consejo Técnico da el aval de la actividad realizada.

PUNTO 3 (e) El **Dr. AGUSTÍN LEOBARDO HERRERA MAY** solicita el aval del consejo técnico de los reportes de tutoría de la Maestría en Ingeniería Aplicada, del período agosto 2022 enero 2023. De los cuales se anexan los reportes dados por el SIT, que confirman el trabajo tutorial realizado. El Consejo Técnico da el aval de la actividad realizada.



Sistema Institucional de Tutorías



Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

Reporte general. Periodo AGOSTO 2022 - ENERO 2023

Coordinador(a): AGUSTIN LEOBARDO HERRERA MAY

INGENIERIA CIVIL - MAESTRÍA

INGENIERIA APLICADA - MAESTRÍA

INGENIERIA MECANICA - MAESTRÍA

INGENIERIA ELECTRICA E INFORMA - MAESTRÍA

INGENIERIA EN SISTEMAS OCEANIC - MAESTRÍA

		Tutorados validado	
Nombre del tutor	Tutoría académica	Dirección de Tesis	Asesoría
	8 validados	8 validados	0 validados
1 HERNANDEZ HERNANDEZ JOSE	8 atendidos	8 atendidos	0 atendidos
	8 asignados	8 asignados	0 asignados
	7 validados	2 validados	0 validados
2 HERRERA MAY AGUSTIN LEOBARDO	7 atendidos	2 atendidos	0 atendidos
	5 asignados	2 asignados	0 asignados
	4 validados	4 validados	0 validados
3 MARTINEZ LOPEZ ANDREA GUADALUPE	4 atendidos	4 atendidos	0 atendidos
	4 asignados	4 asignados	0 asignados
	4 validados	4 validados	0 validados
4 PORTILLO VELEZ ROGELIO DE JESUS	4 atendidos	4 atendidos	0 atendidos
	4 asignados	4 asignados	0 asignados
	5 validados	5 validados	0 validados
5 SALGADO ESTRADA ROLANDO	5 atendidos	5 atendidos	0 atendidos
	5 asignados	5 asignados	0 asignados
	1 validados	2 validados	0 validados
6 TEJEDA DEL CUETO MARIA ELENA	1 atendidos	2 atendidos	0 atendidos
	1 asignados	2 asignados	0 asignados
	3 validados	3 validados	0 validados
7 TINOCO MAGAÑA JULIO CESAR	3 atendidos	3 atendidos	0 atendidos
	3 asignados	3 asignados	0 asignados
	5 validados	5 validados	0 validados
8 VASQUEZ SANTACRUZ JOSE ALEJANDRO	5 atendidos	5 atendidos	0 atendidos
	5 asignados	5 asignados	0 asignados
	5 validados	5 validados	0 validados
9 VELAZQUEZ CAMILO OSCAR	5 atendidos	5 atendidos	0 atendidos
	5 asignados	5 asignados	0 asignados
	3 validados	3 validados	0 validados
10 VIGUERAS ZUÑIGA MARCO OSVALDO	3 atendidos	3 atendidos	0 atendidos
	3 asignados	3 asignados	0 asignados
	4 validados	4 validados	0 validados
11 ZAMORA CASTRO SERGIO AURELIO	4 atendidos	4 atendidos	0 atendidos
	4 asignados	4 asignados	0 asignados

Dr. Agustín Leobardo Herrera May Coordinador de la Maestría en Ingeniería Aplicada





Sistema Institucional de Tutorías



Reporte por tutor académico. Periodo AGOSTO 2022 - ENERO 2023

Coordinador(a): AGUSTIN LEOBARDO HERRERA MAY

INGENIERIA CIVIL - MAESTRÍA

INGENIERIA APLICADA - MAESTRÍA

INGENIERIA MECANICA - MAESTRÍA

INGENIERIA ELECTRICA E INFORMA - MAESTRÍA INGENIERIA EN SISTEMAS OCEANIC - MAESTRÍA

TIPO DE ATENCIÓN TA: Tutoría académica DT: Dirección de Tesis AS: Asesoría

INFORME: El académico registró un informe del estudiante.

AVANCE: Porcentaje de avance del trabajo recepcional registrado por el director de tesis o el número de

sesiones registrados por el asesor o tutor académico.

EN RIESGO: El tutor académico detecta y registra al tutorado como estudiante en riesgo académico.

VALIDACIÓN: El coordinador valido como estudiante atendido

VALIDACION: El coordinador validó como estudiante atendido	×				
Nombre del académico HERNANDEZ-HERNANDEZ JOSE					
Matricula Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
N1-ELIMINADO 2002	TA-DT	Sí	85 %		Validado
	TA-DT	Sí	85 %	-	Validado
	TA-DT	Sí	85 %	_	Validado
	TA-DT	Sí	85 %	-	Validado
	TA-DT	Sí	50 %	-	Validado
	TA-DT	Sí	50 %	-	Validado
	TA-DT	Sí	45 %	-	Validado
	TA-DT	Sí	45 %	-	Validado
Nombre del académico HERRERA-MAY AGUSTIN LEOBARDO				r	,
Matricula Nombre	<u> </u>	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
N2-ELIMINADO 2003	TA	Sí	5 sesiones		Validado
	TA	Sí	3 sesiones	-	Validado
	TA	Sí	2 sesiones	-	Validado
	TA-DT	Sí	80 %	-	Validado
	TA-DT	Sí	85 %		Validado
Nombre del académico MARTINEZ-LOPEZ ANDREA GUADALUF	E				
Matricula Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
N3-ELIMINADO 2004	TA-DT	Sí	40 %	-	Validado
	TA	Sí	3 sesiones		Validado
	TA-DT	Sí	30 %		Validado
	TA-DT	Sí	90 %		Validado
	DT	Sí	100%		Validado
Nombre del académico PORTILLO-VELEZ ROGELIO DE JESUS					
NA EL INTERDO COOF	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
N4-ELIMINADO 2005	TA-DT	Sí	90 %	-	Validado
	TA-DT	Sí	30 %		Validado
	TA-DT	Sí	40 %		Validado
	TA-DT	Sí	50 %		Validado
Nombre del académico SALGADO-ESTRADA ROLANDO	_			r	
Matricula Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN

Reporte del Sistema de Registro y Seguimiento de la actividad tutorial. Generado: 1/17/2023 1:18:09 PM Página 1



Sistema Institucional de Tutorías



Reporte por tutor acade	emico. Periodo AGOSTO 2022 - ENERO 20,	23
Coordinador(a): AGUSTIN	LEOBARDO HERRERA MAY	

INGENIERIA CIVIL - MAESTRÍA	
INGENIERIA APLICADA - MAESTRÍA	
INGENIERIA MECANICA - MAESTRÍA	

INGENIERIA APLICADA - MAESTRÍA					
INGENIERIA MECANICA - MAESTRÍA					
INGENIERIA ELECTRICA E INFORMA - MAESTRÍA					
INGENIERIA EN SISTEMAS OCEANIC - MAESTRÍA					
N5-ELIMINADO 2006	TA-DT	Sí	40 %	-	Validado
	TA-DT	Sí	90 %	Maria.	Validado
	TA-DT	Sí	25 %		Validado
	TA-DT	Sí	75 %		Validado
	TA-DT	Sí	60 %	-	Validado
Nombre del académico TEJEDA-DEL CUETO MARIA ELEN	NA .				
Matricula Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
N6-ELIMINADO 2007	TA-DT	Sí	40 %	-	Validado
	DT	Sí	85%		Validado
Nombre del académico TINOCO-MAGAÑA JULIO CESAR	•				
Matricula Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
N7-ELIMINADO 2008	TA-DT	Sí	35 %	-	Validado
	TA-DT	Sí	40 %		Validado
	TA	Sí	5 sesiones	=	Validado
	DT	Sí	90%	-	Validado
Nombre del académico VASQUEZ-SANTACRUZ JOSE ALE	EJANDRO				
Matricula Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
N8-ELIMINADO 2009	TA-DT	Sí	45 %	-	Validado
	TA-DT	Sí	35 %	1	Validado
	TA-DT	Sí	50 %	1	Validado
	TA-DT	Sí	35 %	ŧ	Validado
	TA-DT	Sí	40 %	1	Validado
Nombre del académico VELAZQUEZ-CAMILO OSCAR					
Matrioula Nombro	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
N9-ELIMINADO 2010	TA-DT	Sí	45 %	4	Validado
	TA-DT	Sí	50 %		Validado
	TA-DT	Sí	60 %	-	Validado
	TA-DT	Sí	90 %	ı	Validado
	TA-DT	Sí	25 %		Validado
Nombre del académico VIGUERAS-ZUÑIGA MARCO OSVA	ALDO				
Matricula Nombre	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
N10-ELIMINADO 2011	TA-DT	Sí	80 %	-	Validado
	TA-DT	Sí	25 %	-	Validado
	TA-DT	Sí	25 %	-	Validado
Nombre del académico ZAMORA-CASTRO SERGIO AURE	LIO				
Matricula Nombro	TIPO	INFORME	AVANCE	EN RIESGO	VALIDACIÓN
N11-ELIMINADO 2012	TA-DT	Sí	45 %	_	Validado

Reporte del Sistema de Registro y Seguimiento de la actividad tutorial. Generado: 1/17/2023 1:18:09 PM Página 2

TA-DT

100 %

Validado







Dr. Agustín Leobardo Herrera May Coordinador de la Maestría en Ingeniería Aplicada

CUARTO. - ASUNTOS ESTUDIANTILES.

PUNTO 4 (a) El **Dr. JULIO CESAR TINOCO MAGAÑA** solicita el aval del consejo técnico para realizar la baja temporal de N13-ELIMINADO 2014 alumno del **Doctorado en Ingeniería Aplicada**; dentro del período 202351. La cual es solicitada por motivos personales. El Consejo Técnico da el aval para que se otorgue la baja solicitada.

PUNTO 4 (b) La alumna N14-ELIMINADO 2015

Carrera de Ingeniería Civil solicita al H. Consejo Técnico se considere su petición para presentar ante la AFBG el examen de última oportunidad (UO) de la Experiencia Educativa PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, del periodo agosto 2022 – enero 2023. Argumentando que, por procedimientos desconocidos del quehacer académico presencial, no supo que hacer para presentar dicho examen en tiempo y forma. Ante la disponibilidad de la AFBG para realizar el examen esta solicitud, se aprueba por consejo técnico.

PUNTO 4 (c) La alumna N15-ELIMINADO 2016 de la Carrera de Ingeniería Topográfica Geodésica solicita al H. Consejo Técnico se considere su petición para presentar ante la AFBG el examen de última oportunidad (UO) de la Experiencia Educativa LITERACIDAD DIGITAL, del periodo agosto 2022 – enero 2023. Argumentando que, por problemas familiares de salud, no le fue posible presentarlo en la fecha programada. Ante la disponibilidad de la AFBG para realizar el examen esta solicitud, se aprueba por consejo técnico.



PUNTO 4 (d) El alumno N16-ELIMINADO 2017 de la Carrera de Ingeniería Civil solicita al H. Consejo Técnico se considere su petición obtener una Mención Honorífica; ya que cumple con los requisitos establecidos en el Estatuto de los Alumnos 2008, para lo cual presenta cardex donde se observa su historial académico terminado y con promedio general de 9.36 (nueve treinta y seis). El consejo técnico da el aval al jurado de la EE Experiencia Recepcional, para que de acuerdo a su deliberación lo otorque si así lo considera. N17-ELIMINADO 2018 PUNTO 4 (e) El alumno de la Carrera de Ingeniería Civil solicita al H. Consejo Técnico se considere su petición obtener una Mención Honorífica; ya que cumple con los requisitos establecidos en el Estatuto de los Alumnos 2008, para lo cual presenta cardex donde se observa su historial académico terminado y con promedio general de 9.37 (nueve treinta y siete) El consejo técnico da el aval al jurado de la EE Experiencia Recepcional, para que de acuerdo a su deliberación lo otorque si así lo considera. PUNTO 4 (f) La alumna N18-ELIMINADO 2019 de la **Carrera** de Ingeniería Civil solicita al H. Consejo Técnico se considere su petición para acreditar la experiencia educativa "Experiencia Recepcional"; ya que cumple con los requisitos establecidos en el Estatuto de los Alumnos 2008, para lo cual presenta cardex donde se observa su historial académico terminado y con promedio general de 9.37 (nueve treinta y Se aprueba por consejo técnico. PUNTO 4 (g) El alumno N19-ELIMINADO 2020 de la Carrera de Ingeniería Civil solicita al H. Consejo Técnico se considere su petición para acreditar la experiencia educativa "Experiencia Recepcional"; ya que cumple con los requisitos establecidos en el Estatuto de los Alumnos 2008, para lo cual presenta cardex donde se observa su historial académico terminado y con promedio general de 9.10 (nueve diez) Se aprueba por consejo técnico. PUNTO 4 (h) La alumna N20-ELIMINADO 2021 de la **Carrera** de Ingeniería Civil solicita al H. Consejo Técnico se considere su petición obtener una Mención Honorífica; ya que cumple con los requisitos establecidos en el Estatuto de los Alumnos 2008, para lo cual presenta cardex donde se observa su historial académico terminado y con promedio general de 9.24 (nueve veinticuatro) El consejo técnico da el aval al jurado de la EE Experiencia Recepcional, para que de acuerdo a su deliberación lo otorque si así lo considera. PUNTO 4 (i) El alumno N21-ELIMINADO 2022 de la Carrera

de Ingeniería Civil solicita al H. Consejo Técnico la revisión de su examen de "Hidrología" NRC 19604 impartida por Ing. Emilio Manuel Ortiz Calero, ya que no se encuentra conforme con el resultado obtenido, ni con la revisión dada por el maestro. Por tal motivo se designa a los profesores, Mtro. Ángel Montejo Hernández, Dra. Elsa Guadalupe Lagunes Lagunes y Mtra. Guadalupe Carolina Ramírez Enríquez, como jurado para la revisión dicho examen, de acuerdo a lo que indica el artículo 57 del estatuto de los alumnos.



QUINTO. - ASUNTOS GENERALES.

PUNTO 5 (a) Se informa al Honorable Consejo Técnico que la EE educativa **ESTATICA Sec1**, (PLAZA 8038) convocada el día 25 de noviembre de 2022, se declaró desierta; al no haber solicitantes a dicha convocatoria

No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluida la sesión siendo las catorce horas con treinta minutos del mismo día. ------

--

DOY FE

DR. ANTONIO MOLINA NAVARRO SECRETARIO DE FACULTAD





NOMBRE	PUESTO
MTRO. SANTAMARÍA LÓPEZ JESÚS MARTÍN	DIRECTOR
DR. ANTONIO MOLINA NAVARRO	SECRETARIO
ING. SOTO SABINO JUAN DE LA CRUZ	JEFE DE CARRERA DE ING CIVIL
CONSEJEROS	PROFESORES
DR. HERRERA MAY AGUSTÍN LEOBARDO	TITULAR
MTRO. CAPALLERA CABADA JUAN FRANCISCO	SUPLENTE
MTRO. LEVET NOFRIETTA ALEJANDRO	TITULAR
MTRA. PRIETO ALONSO ELSA TERESITA	SUPLENTE
DRA. DÍAZ OLALDEZ MARGARITA	TITULAR
DRA. ARRIETA SÁNCHEZ GERALDINE	SUPLENTE
CONSEJERO	S ALUMNOS
(DOCTORADO)	TITULAR
MTRO. CABALLERO MORA JULIO ANTONIO	
(DOCTORADO)	SUPLENTE
MTRO. GÓMEZ ROSAS CARLOS.	
(POSGRADO)	TITULAR
NG. CONDE RÍOS MARCOS URIEL.	
(POSGRADO)	SUPLENTE
NG. PONCE JARAMILLO RICARDO M.	
NGENIERIA CIVIL	TITULAR
ALARCÓN CRUZ DIANA PAHOLA	
NGENIERIA CIVIL	SUPLENTE
MURILLO RIVERA KARLA MICHELL	
ARQUITECTURA	TITULAR
SANTOS HUERTA ANGÉLICA	ITTOLAR
ARQUITECTURA	SUPLENTE
SOSA HERNÁNDEZ FÁTIMA DEL CARMEN	SUPLENIE
NGENIERIA TOPOGRAFIA GEODESICA	TITLUAD
	TITULAR
IERNÁNDEZ AGUILAR MARTÍN NGENIERIA TOPOGRAFIA GEODESICA	CUDITATE
ROCHA HERNÁNDEZ ISAAC	SUPLENTE
CONSEJEROS UNIVER	RSITARIO PROFESOR
MTRO. PETRIKOWSKI DEL MORAL ARTURO	TITULAR
DDA CDA IEDA DOCADO DUTUANDA	CHOLENTE
DRA. GRAJEDA ROSADO RUTH MARÍA	SUPLENTE

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO El MATRICULAS Y NOMBRES, 1 párrafo de 8 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 2.- ELIMINADO El MATRICULAS Y NOMBRES, 1 párrafo de 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 3.- ELIMINADO El MATRICULAS Y NOMBRES, 1 párrafo de 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 4.- ELIMINADO El MATRICULAS Y NOMBRES, 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 5.- ELIMINADO El MATRICULAS Y NOMBRES, 1 párrafo de 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 6.- ELIMINADO El MATRICULAS Y NOMBRES, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 7.- ELIMINADO El MATRICULAS Y NOMBRE, 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 8.- ELIMINADO El MATRICULAS Y NOMBRES, 1 párrafo de 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 9.- ELIMINADO El MATRICULAS Y NOMBRES, 1 párrafo de 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 10.- ELIMINADO El MATRICULAS Y NOMBRES, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 11.- ELIMINADO El MATRICULAS Y NOMBRES, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 12.- ELIMINADO El MATRICULA Y NOMBRE, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 13.- ELIMINADO El NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 14.- ELIMINADO El NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO

- 15.- ELIMINADO El NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 16.- ELIMINADO El NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 17.- ELIMINADO El NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 18.- ELIMINADO El NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 19.- ELIMINADO El NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 20.- ELIMINADO El NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- 21.- ELIMINADO El NOMBRE Y MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PROTECCION DE DPSO
- *"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- *"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.